

Ciudad de México, 11 de mayo de 2022.

## **MÁS DE 10 MIL MEDIDAS DE PROTECCIÓN EMITIERON JUECES A MADRES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN 2021**

**Así lo destacó el presidente del PJCDMX, magistrado Rafael Guerra Álvarez, en la conmemoración del Día de las Madres en la institución.**

**Destacó que en el órgano judicial se trabaja para impulsar a la mujer en la consumación de su independencia económica, su libertad de decidir, su triunfo profesional y vencer el yugo de la violencia.**

Al destacar que en 2021 jueces locales emitieron más de 10 mil medidas de protección para defender a madres víctima de violencia intrafamiliar, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, aseguró que en la institución se trabaja para impulsar a la mujer en la consumación de su independencia económica, su libertad de decidir, su triunfo profesional y vencer el yugo de la violencia.

En la conmemoración del Día de las Madres, subrayó otras acciones emprendidas que demuestran el compromiso del órgano judicial con la vocación maternal, entre éstas, la instalación de cuatro lactarios, que se ubican en las sedes de Niños Héroes 119 y 150, Patriotismo 230 y Juárez 8, como espacios dignos para garantizar el trabajo más sublime de todos, y adelantó que se abrirán más.

Con la presencia magistradas, magistrados, consejeras y consejeros de la Judicatura, juezas y jueces, y del oficial mayor del PJCDMX, Sergio Fontes Granados, mencionó que se acondicionaron los espacios de integración familiar para asegurar una convivencia familiar

**Av. Juárez 8, Centro**

**Tels: 91 56 49 97**

**Extensión 110305**

**55 18 40 67**

**[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**

segura y pacífica, lo que ha servido a más de 200 madres que acuden mensualmente a los Centros de Convivencia Familiar Supervisada a hacer acompañamiento emocional en esa actividad con sus hijas e hijos.

En procesos terapéuticos, abundó, se han atendido en los dos últimos años a cerca de 300 familias, lo que incluyó beneficiar a 290 madres con apoyo psicológico en procesos de separación y divorcio; precisó que estos servicios permitieron retomar corresponsabilidades en la crianza de su familia ya sin una actitud de confrontación.

Guerra Álvarez enfatizó que se han desarrollado protocolos de atención para proteger a madres que acuden al amparo de la justicia, además de que se han formalizado políticas para combatir el acoso sexual y laboral.

“Somos una casa de justicia en donde toda mujer tiene facilidades para compaginar la maternidad con la carrera judicial y llegar a los puestos más altos en la toma de decisiones”, afirmó.

A las madres presentes en la conmemoración, les expresó: “ustedes representan, a la vez, en una forma tan vital, nuestro espíritu de supervivencia y el mayor escalón de la evolución humana, dotadas con el poder de transmitir vida y energía a otro ser humano, aptas para crear y criar, capaces de amar sin medida”.

El acto realizado en la sede de Niños Héroes 132, al que acudieron cientos de madres trabajadoras del órgano judicial, estuvo amenizado por el *Trío Milenio*, el cual dedicó su música a las festejadas.

--oo00oo--